

CONSEJERA PRESIDENTA PLANTEA CAMBIOS DE MANERA GRADUAL

IEEM, listo para aportar a la reforma electoral en Edomex

Instituto defiende que los organismos electorales locales son esenciales para los mexiquenses al ser un semillero de buenas prácticas y contener conflictos políticos

GERARDO GARCÍA

El árbitro electoral mexiquense aseguró que se encuentra listo para contribuir, de ser requerido, a la reforma electoral del próximo año, pero defendió la existencia de los organismos locales y llamó a implementar el voto electrónico para evitar gastos millonarios.

La consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, fijó postura sobre el tema luego de que,

tanto a nivel nacional como local, se han puesto en la agenda política ajustes en materia electoral.

Aseguró que hay apertura para atender una posible invitación del Congreso local, a fin de entregar un diagnóstico sobre la situación actual del Código Electoral en masas o reuniones de trabajo.

Reconoció la necesidad de adelantar el inicio de los procesos electorales estatales, al pasar de enero a septiembre; no obstante, enfatizó que esa será una atribución exclusiva de los legisladores mexiquenses.

► Amalia Pulido Gómez, consejera presidenta del IEEM, durante su participación en la audiencia sobre reforma electoral en la Escuela Judicial del PJEM. Foto Especial

"Eso corresponderá al Legislativo (ajustar el inicio de la elección). Hay una buena relación y, en el momento en que se convoque a masas o reuniones de trabajo, el instituto está listo para entregar su diagnóstico", declaró.



Entre las propuestas que planteó, subrayó la importancia de la operación de los Organismos Públicos Locales (OPLES), al defender que son semilleros de buenas prácticas y contenedores de conflictos políticos.

Por ello, recalcó la necesidad de evitar que este tipo de asuntos escalen al ámbito nacional.

"La organización de las elecciones locales depende exclusivamente de los institutos estatales, en coordinación con el INE, y son un semillero de buenas prácticas", expresó.

Asimismo, la titular del IEEM reiteró la importancia de implementar el voto electrónico como un mecanismo para generar ahorros en la organización de los comicios de los tres órdenes de gobierno y de los tres poderes del Estado.

"Hay una demanda legítima de la ciudadanía por reducir los costos de las elecciones, y hay formas de lograrlo. Una de ellas es el voto electrónico", aseveró.

Finalmente, Pulido Gómez reflexionó que una reforma electoral nacional deberá implementarse en múltiples etapas, es decir, de manera gradual.